



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

0025076

45766

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.Q.09.

Distrito Metropolitano de Quito, a

05 OCT 2009

Señora economista
Gloria Inés Lasso Jaramillo
Presente.-

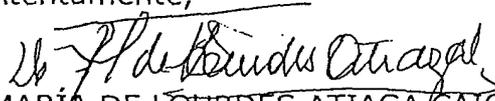
De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No.09.Q.IJ.4157
de 05 OCT. 2009, y en virtud de las atribuciones conferidas por el señor
Superintendente de Compañías mediante Resolución No. ADM-08239 de
14 de julio de 2008, nombro a usted Liquidadora de la compañía
INMOBILIARIA JOMAR S.A., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el
desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del
domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su
aceptación.

En su calidad de Liquidadora, le corresponde la representación legal, judicial
y extrajudicial de dicha compañía, para los fines de la liquidación, y se le
confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de
Compañías.

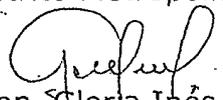
Atentamente,


MARÍA DE LOURDES ATIAGA CAICEDO
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN
Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS

Acepto el nombramiento de Liquidadora de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a

15 OCT 2009

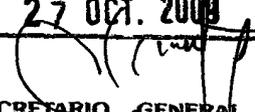

Econ. Gloria Inés Lasso Jaramillo
LIQUIDADORA ced. 1705142055

RKM
Ref. 250
Exp. 45766
Trámite 29276-0

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Es fiel copia, de los documentos
que reposan en los Archivos de
la Superintendencia de Compañías

Quito, a 27 OCT. 2009


SECRETARIO GENERAL

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 12417 del Registro

de Nombramientos Tomo No. 140

Quito, a 27 OCT. 2008

REGISTRO MERCANTIL

Raul Secaira
Dr. Raul Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

